

Percepciones sobre el impacto de la COVID-19 en la gestión de la prevención en las empresas andaluzas

Primer informe

Enero 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación
y Trabajo Autónomo

INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES

Contenido

- 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.....5**
 - 1.1. Objetivo general.....5
 - 1.2. Objetivos específicos5

- 2. METODO6**
 - 2.1. Característica de la encuesta y el proceso de cumplimentación6
 - 2.2. Definición de contenidos.....6
 - 2.3. Trabajo de campo y organización de la base de datos.....6

- 3. RESULTADOS8**
 - 3.1. Información personal.....8
 - 3.2. Datos de las empresas.....10
 - 3.3. Impacto de la pandemia13
 - 3.4. Preocupaciones derivadas de la pandemia.....15
 - 3.5. Satisfacción con la gestión de la pandemia en la empresa.....17
 - 3.6. Necesidades de apoyo y formato preferido.....21

- 4. CONCLUSIONES y PROPUESTAS.....24**
 - 4.1. Conclusiones sobre los resultados del cuestionario24
 - 4.2. Conclusiones sobre la primera oleada25
 - 4.3. Propuestas25

- 5. ANEXOS26**
 - 5.1. Cuestionario Trabajadores y trabajadoras26
 - 5.2. Cuestionario para DDPP.....30
 - 5.3. Cuestionario empresarios y empresarias35
 - 5.4. Cuestionario Servicios de Prevención39

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En el marco de la pandemia global por COVID-19 y la crisis sanitaria derivada de la misma, las empresas han estado sometidas a importantes necesidades de adaptación para garantizar la protección de la salud de trabajadores y trabajadoras frente al contagio. Esto, además, en un entorno de drástica reducción de la actividad económica provocada por la propia pandemia y las políticas de control frente a la misma.

A la sucesión de las diferentes “olas” de la pandemia actual y la persistencia de la misma durante un periodo aún difícil de determinar, se une la incertidumbre sobre la posibilidad de sufrir otras posibles pandemias en el futuro.

En este contexto, el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL) se planteó el objetivo de identificar necesidades para la gestión de la protección de la salud y la prevención de los riesgos en las empresas con el fin de orientar las políticas públicas mediante acciones concretas.

De esta manera, se dispuso la realización de una encuesta que recogiera información sobre la forma en que las empresas Andaluzas han desarrollado la gestión preventiva durante esta crisis sanitaria.

1.1. Objetivo general

Identificar las necesidades de apoyo a desarrollar por parte de las Administraciones Públicas Andaluzas frente a la pandemia de COVID-19 en las empresas a partir de las percepciones de los diferentes actores implicados.

1.2. Objetivos específicos

- a. Identificar los impactos de la pandemia en la gestión de la protección de la salud y la prevención de riesgos laborales en las empresas andaluzas.
- b. Valorar las preocupaciones de los diferentes actores de las empresas respecto al impacto de la pandemia.
- c. Identificar el grado de satisfacción de los distintos actores sobre la gestión de la protección frente al contagio por COVID-19 y la prevención de riesgos laborales.
- d. Recoger información sobre necesidades específicas y el formato de las mismas.

2. METODO

2.1. Característica de la encuesta y el proceso de cumplimentación

Para la consecución de los objetivos, el IAPRL se propuso el diseño, aplicación de una encuesta que tuviera las siguientes características:

- Muestreo de conveniencia, es decir, la muestra se construye en base a la facilidad de acceso y la disponibilidad de las personas para participar.
- Cumplimentación sencilla y breve, de no más de 5 minutos.
- Recogida de percepciones de los diferentes actores de la prevención en la empresa mediante 4 cuestionarios diferentes para recoger la opinión de:
 - » Empresarios y empresarias
 - » Trabajadores y trabajadoras
 - » Delegados y delegadas de prevención
 - » Miembros de los Servicios de Prevención
- Cumplimentación online promovida por las organizaciones empresariales y sindicales y la difusión de la misma por parte del IAPRL entre los servicios de prevención.
- Adición de una modalidad telefónica mediante encuestador para recoger 200 encuestas de trabajadores y trabajadoras.

2.2. Definición de contenidos

A partir de un primer borrador se fueron perfilando los contenidos de cada una de las cuatro encuestas para garantizar la consecución de los objetivos y su adherencia a las características definidas. En este proceso participaron junto con los expertos del IAPRL las personas integrantes de las Organizaciones Empresariales y Sindicales en el marco del Consejo Andaluz de Riesgos Laborales. Los 4 cuestionarios completos se ofrecen en el anexo 1.

2.3. Trabajo de campo y organización de la base de datos

Se divulgó el objetivo de proyecto y junto con los enlaces a los cuatro cuestionarios por parte del IAPRL y las Organizaciones Empresariales y Sindicales mediante diferentes acciones.

El periodo de recogida de encuestas fue desde el 19 de diciembre de 2020 al 8 de enero de 2021.

Una vez terminado el periodo de encuesta se procedió a organizar y depurar la base de datos realizando las siguientes actividades:

- Unificación de los cuestionarios a trabajadores online y telefónicos.
- Preparación de la base de datos para cada uno de los cuestionarios.

La depuración de la base de datos se realizó de la siguiente manera:

- En primer lugar se han eliminado los cuestionarios que han respondido NO a las preguntas descalificadoras, afectando a 120 encuestas:
 - » Delegados y Delegadas de Prevención que no son representantes en el momento de la encuesta=100
 - » Delegados y delegadas de prevención que no llevan más de 3 meses en esa función=15
 - » Personas de los Servicios de Prevención con menos de 3 meses en el mismo=3
 - » Trabajadores con menos de un mes en la misma empresa=2
- Eliminación de los cuestionarios que tienen todas las preguntas en blanco:
 - » Empresarios=4
 - » DDPP=34
 - » SSPP=24
 - » Trabajadores=9
- Por último, se han eliminado los cuestionarios con más del 50% de las preguntas sin responder
 - » Empresarios=2
 - » DDPP=27
 - » SSPP=12
 - » Trabajadores=4

Después del proceso de depuración, la base de datos cuenta con un total de 704 cuestionarios válidos distribuidos de la siguiente manera:

	n	%
Empresarios/as	38	5,4
Trabajadores/as*	245	36,1
Delegados y delegadas de prevención	322	45,7
Miembros de los Servicios de Prevención	90	12,8

*200 de los cuestionarios válidos de trabajadores y trabajadoras proceden de la encuesta telefónica.

En el anexo 2 se encuentran las tablas de recuento de cada una de las preguntas para cada cuestionario.

Para facilitar la descripción en el informe, la valoración de las preguntas cualitativas se ha pasado a valor numérico en base 10.

3. RESULTADOS

3.1. Información personal

Esta pregunta se contestó en el 91.2% de las encuestas. El colectivo de empresarios y empresarias obtuvo el porcentaje de respuesta menor y el menor porcentaje de mujeres. En el lado opuesto, los trabajadores y trabajadoras obtuvieron la mayor tasa de respuesta y el porcentaje mayor de mujeres (49%).

Tabla 1. Sexo de las personas encuestadas

	Empr.		DDPP		SSPP		Trabaj		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombre	16	42,1	175	54,3	55	61	126	50	372	52,8
Mujer	10	26,3	107	33,2	28	31	125	49	270	38,4
No contesta	12	31,6	40	12,5	7	7,8	3	1,2	62	8,8

3.1.1. Edad

Esta pregunta se realizó sólo a trabajadores/as. Más del 80% de las encuestas procede de personas de niveles medios de edad.

Tabla 2. Edad

	N	%
16-24	5	2,0%
25-39	102	40,2%
40-55	105	41,3%
>55	38	15,0%
No contesta	4	1,6%

3.1.2. Estado de salud

Esta pregunta se realizó sólo a trabajadores/as. En términos generales, el estado de salud global percibido, con una media de 7,66, es algo superior a la percepción del estado de ánimo, que tiene una media de 6,75;

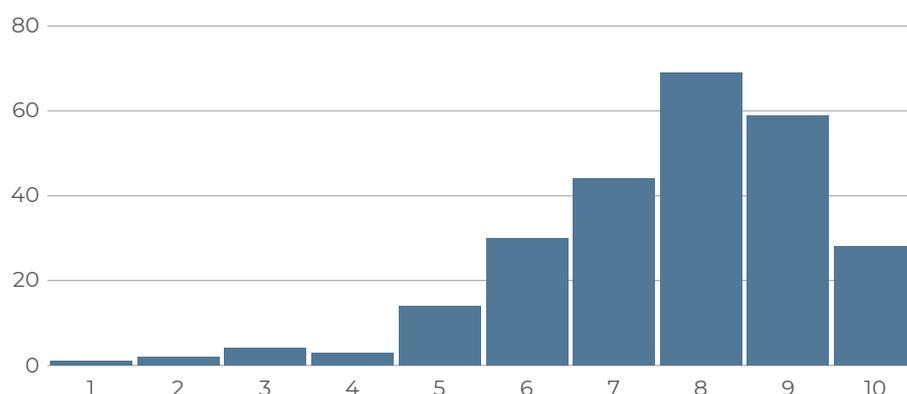


Gráfico 1. En una escala del 1 al 10 (1 muy mala salud, 10 salud excelente) ¿dónde situaría su estado de salud en general en la actualidad?

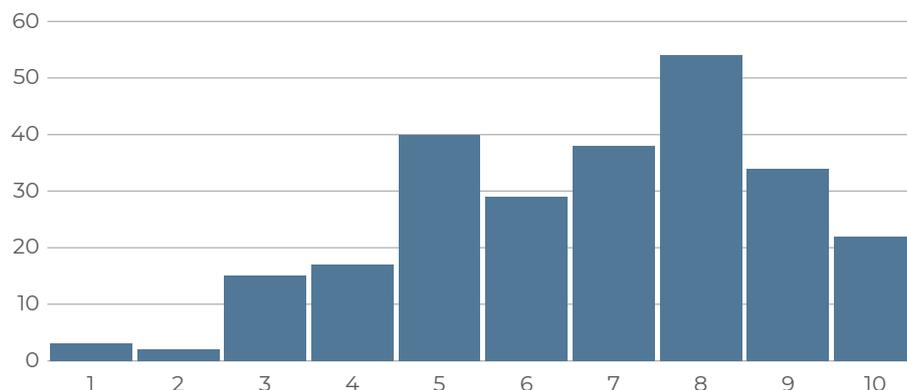


Gráfico 2. En una escala del 1 al 10 (1 estado de ánimo muy mal-10 estado de ánimo excelente) ¿dónde situaría su estado ánimo en la actualidad?

3.1.3. Tipo de Servicio de Prevención

Esta pregunta se realizó únicamente en el cuestionario de los Servicios de prevención. Más de la mitad de las personas refirieron estar en un servicio de prevención propio, y sólo el 10% en uno mancomunado.

Tabla 3. Tipo de Servicio de Prevención

	N	%
Servicio de prevención propio	48	53,3
Servicio de prevención ajeno	33	36,6
Servicio de prevención mancomunado	9	10,1

Sólo dos de las personas de los servicios de prevención que respondieron al cuestionario manifestaron ser especialistas en medicina del trabajo. El resto, combinaron 1 ó más del resto de especialidades.

Tabla 4. Especialidad en el Servicio de Prevención.

	N	%
Seguridad en el trabajo	40	44,4
Higiene industrial	35	38,9
Ergonomía /psicosociología aplicada	33	36,7
Medicina del trabajo	2	2,2

3.2. Datos de las empresas

3.2.1. Sector económico

El 80% de los cuestionarios se agrupan en el sector de servicios. Dentro de éste, el 18% corresponde al epígrafe “otros servicios”. Siguen en orden de frecuencia la administración pública y las actividades sanitarias, ambas con un 8% y la educación y las actividades profesionales, científicas y técnicas, ambas con un 4% de las respuestas; el resto se encuentra muy distribuido. Del sector de la construcción se han recibido 19 cuestionarios válidos en el total de cuestionarios. Debe tenerse en cuenta en el 20,4% de los cuestionarios no se responde a esta pregunta.

Gráfico 3. Sector de actividad. Todos los cuestionarios



*El sector primario incluye agricultura, industrias extractivas y energía.

Aunque en todos los colectivos el sector servicios es predominante, destaca entre los trabajadores/as, con un 80%; entre ellos el 20% de este sector corresponde a “otros servicios”, seguido por la administración pública y defensa (14%) y la hostelería y los servicios profesionales, ambos con un 8%. Este colectivo es el que más responde a esta pregunta, con sólo un 2,4% de los cuestionarios sin responder a esta pregunta.

Entre los DDPP se deja de responder a esta pregunta en el 23% de los casos. El 69% de los encuestados pertenecen a servicios. En este sector, “otros servicios” recoge el 22% de las encuestas, seguido de las actividades sanitarias (11%). Es el colectivo con más cuestionarios (9%) pertenecientes al sector industrial (9% de cuestionarios).

En el caso de los empresarios/as, el 26,6% no responde a esta pregunta. El sector servicios acumula el 55% de las respuestas.

En el anexo 2 se encuentran las tablas que pormenorizan esta información.

Gráfico 4. Sector de actividad. Trabajadores y trabajadoras

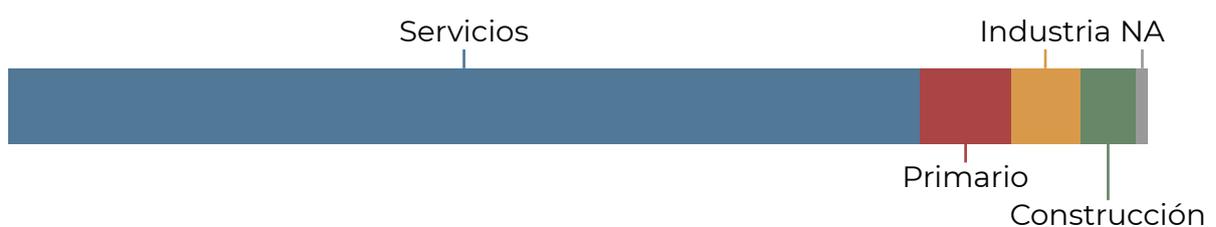
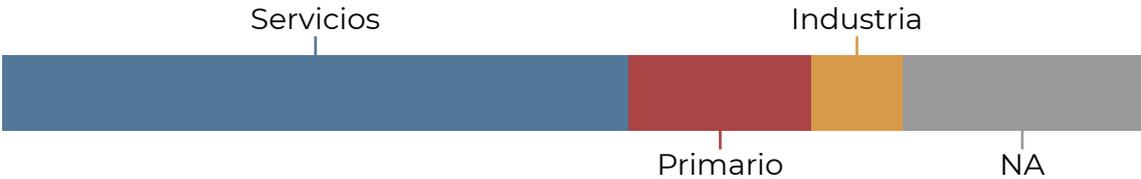


Gráfico 5. Sector de actividad. Delegados y delegadas de prevención

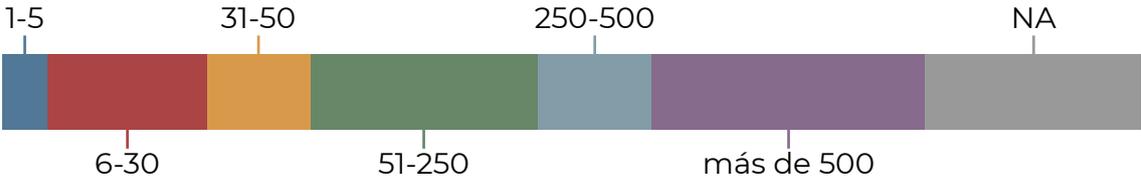


Gráfico 6. Sector de actividad. Empresarios y empresarias



3.2.2. Tamaño de la empresa

Gráfico 7. Tamaño de la empresa. Todos los cuestionarios



Entre los empresarios la distribución de cuestionarios en las empresas más pequeñas es predominante, seguido por los trabajadores. Mientras que los encuestados de las empresas más grandes provienen de los trabajadores y DDPP. El 18% de los cuestionarios a empresarios/as no indican el tamaño.

Gráfico 8. Tamaño de la empresa. Trabajadores y trabajadoras

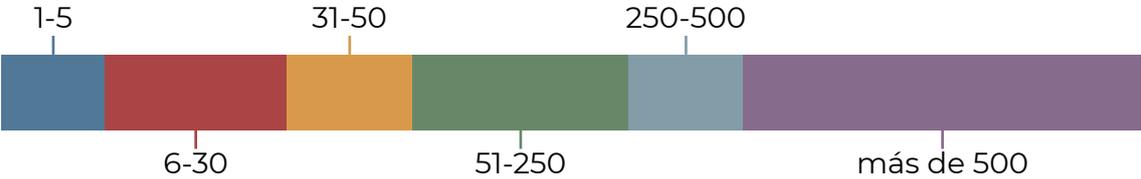


Gráfico 9. Tamaño de la empresa. Delegados y delegadas de prevención

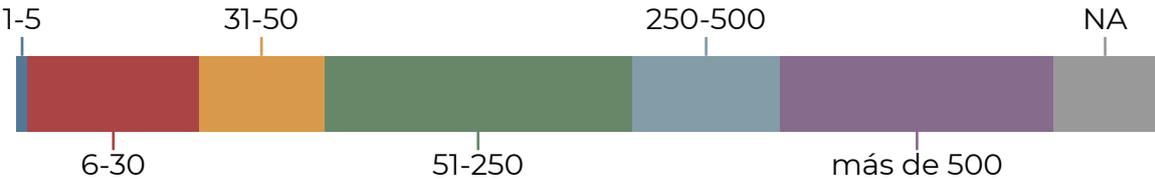
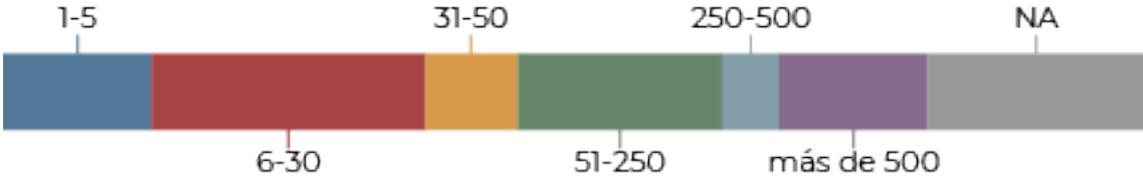


Gráfico 10. Tamaño de la empresa. Empresarios y empresarias



Respecto a los servicios de prevención, el global de trabajadores y trabajadoras atendidas por los mismos suma 223.475, aunque se debe tener en cuenta que muchos de ellos actúan en el ámbito nacional. Entre los servicios de prevención propios, este dato suma 81.614; también hay que considerar que el ámbito de atención de muchos de ellos supera el de Andalucía.

3.3. Impacto de la pandemia

Las consecuencias de la pandemia se exploran en función de los intereses de cada colectivo, por lo que los contenidos son diferentes en cada uno de los cuestionarios. Debe tenerse en cuenta que las respuestas pueden ser múltiples.

3.3.1. Trabajadores y Trabajadoras

	N	%
1.a Proceso de ERE o despido	15	6%
1.b Proceso de ERTE	53	21%
1.c Reducción del salario percibido	65	26%
1.d Incremento de la jornada/tiempo de trabajo	53	21%
1.e Reducción de la jornada/tiempo de trabajo	62	24%
1.f Incremento del tiempo de teletrabajo	86	34%
1.g Teletrabajo por primera vez	121	48%
1.bis Está satisfecho por la experiencia de Teletrabajo	130	51%

El impacto mayor entre los trabajadores ha sido el teletrabajo por primera vez o el incremento del tiempo de teletrabajo, lo cual ha sido satisfactorio para la mitad de las personas encuestadas.

Sigue en orden de frecuencia reducción del salario percibido en más de la cuarta parte de los encuestados, la reducción de la jornada o tiempo de trabajo; los procesos de ERTE y el incremento de la jornada o tiempo de trabajo son referidos en 1 de cada 5 encuestas.

3.3.2. Delegados y delegadas de prevención

También el efecto más señalado por los DDPP ha sido la situación de teletrabajo por primera vez. Los procesos de ERTE han ocurrido en un 32% de los casos, seguido por la reducción de la jornada/tiempo de trabajo. En las empresas de este colectivo son menos frecuentes las experiencias de reducción de salario durante la pandemia que en el colectivo anterior.

	N	%
1.a Proceso de ERE o despido	17	5%
1.b Proceso de ERTE	102	32%
1.c Reducción del salario percibido	28	9%
1.d Incremento de la jornada/tiempo de trabajo	61	19%
1.e Reducción de la jornada/tiempo de trabajo	81	25%
1.f Incremento del tiempo de teletrabajo	45	14%
1.g Teletrabajo por primera vez	145	45%

3.3.3. Empresarios y empresarias

El mayor impacto en este colectivo ha sido establecer estrategias de teletrabajo por primera vez. La reducción de la actividad ha ocurrido en más de la mitad de las empresas, y alrededor de 1/3 refieren haber experimentado reducción de la actividad y procesos de ERTE y ERE en sus empresas. Es notable la presencia combinada de los diversos impactos en este colectivo de 38 encuestados, así como que en el 45% de las encuestas apuntan a que parte de la plantilla no puede acceder a teletrabajo debido a las características de la actividad.

	N	%
1.a Reducción de la actividad	21	55%
1.b Interrupción de la actividad	14	37%
1.c Incremento de la actividad	10	26%
1.d Proceso de ERTE o ERE	11	29%
1.e Reducción de la jornada/tiempo de trabajo	9	24%
1.f Incremento del tiempo de teletrabajo	18	47%
1.g Incremento de personas en situación de teletrabajo	18	47%
1.h Teletrabajo por primera vez	26	68%
1.i Parte de la plantilla no puede acceder al teletrabajo por las características de la actividad	17	45%

3.3.4. Servicios de prevención

En el caso de la muestra de 90 encuestados de SSPP, el impacto de la pandemia parece haber sido bastante menor en los aspectos señalados en los colectivos previos, con sólo un proceso de ERE. En 10 cuestionarios se ha referido nuevas contrataciones y en 20 incremento de la jornada o tiempo de trabajo.

	N	%
3.a Proceso de ERE o despido	1	0%
3.b Proceso de ERTE	17	5%
3.c Incremento de la actividad laboral	20	6%
3.d Nuevas contrataciones	10	3%
3.e Incremento de la jornada/tiempo de trabajo	9	3%
3.f Reducción de la jornada/tiempo de trabajo	7	2%

3.4.Preocupaciones derivadas de la pandemia

3.4.1. Trabajadores y Trabajadoras

Entre los trabajadores, importa sobre todo un posible empeoramiento de las condiciones salariales y de empleo. Las cuatro opciones de respuesta son señaladas con un mínimo de 6,48 puntos sobre 10.

	Pun.
2.a que haya cambios importantes en la forma de hacer mi trabajo	6,48
2.b que empeoren mis condiciones salariales	7,36
2.c que se modifiquen a peor mis horarios, turnos, o días de descanso	7,01
2.d perder el trabajo	6,63

3.4.2. Delegados y delegadas de prevención

La media de las preocupaciones de los DDPP obtiene puntuaciones mayores que en el resto, siendo la salud emocional de la plantilla lo que más preocupa. En ningún caso el nivel de las preocupaciones señaladas se sitúa por debajo del 7.

	Pun.
2.a El impacto en la salud de la plantilla en términos generales	8,53
2.b El impacto en la salud emocional de la plantilla	8,61
2.c El empeoramiento de las condiciones laborales (horarios, salarios, carga de trabajo etc.)	7,90
2.d Las expectativas de futuro para la empresa	7,34
2.e El futuro laboral de los trabajadores y las trabajadoras	7,70

3.4.3. Empresarios y empresarias

Del 1 al 10 Lo que más preocupa a los empresarios y empresarias son las expectativas de futuro y lo que menos, el posible impacto en el clima laboral de la empresa.

	Pun.
2.a El coste de las medidas de prevención frente a la COVID-19	5,26
2.b El posible incremento del absentismo en la plantilla	5,18
2.c El posible impacto negativo en el clima laboral de la empresa	3,42
2.d La posible reducción de la rentabilidad del negocio	6,40
2.e El incremento del trabajo de gestión (episodios de IT, medidas de flexibilidad, etc.)	5,26
2.f La capacidad para hacer frente a las demandas cotidianas del negocio	5,61
2.g Las expectativas de futuro	6,75

3.4.4. Servicios de prevención

	Pun.
4.a El impacto en la salud en la plantilla en términos generales	8,74
4.b El impacto en la salud emocional en la plantilla	8,04
4.c El incremento de los riesgos laborales	7,56
4.d La reducción de actividades de prevención de riesgos laborales	7,07
4.d. La reducción de las actividades de promoción de la salud y bienestar	6,48

El nivel de las preocupaciones de las personas de los SSPP se parecen bastante a las de los DDPP tanto en intensidad como en contenidos, primero las cuestiones de salud.

3.5. Satisfacción con la gestión de la pandemia en la empresa

En términos generales, todas las personas encuestadas se muestran satisfechas con la gestión de la pandemia en cada uno de sus ámbitos de actuación. Únicamente se encuentra una puntuación inferior a 5/10, que aporta el colectivo de delegados y delegadas de prevención, que por otra parte es el colectivo con las puntuaciones más pesimistas.

3.5.1. Trabajadores y trabajadoras

Este colectivo se muestra positivo en todas las cuestiones que se les preguntan, en especial sobre la información que han recibido y sobre el cumplimiento de las normas frente al contagio por parte de colegas y usuarios/as. En general, se sienten seguros frente al contagio en la empresa (7/10). Ninguna de las opciones de respuesta recibe como media puntuaciones por debajo de 6,63.

La mayor parte de los comentarios recibidos proceden de trabajadores y trabajadoras y hacen referencia a esta cuestión; por una parte, los comentarios abundan sobre la situación adecuada de la protección del contagio y, por otra, entre los que otorgan menores puntuaciones se alude fundamentalmente a la conveniencia de mejorar la disponibilidad y calidad de las mascarillas de protección y ofertar mejores condiciones de conciliación y flexibilización de la jornada.

		Pun.
6.a	mi seguridad personal frente al contagio en general, considerando todas las medidas (distancia seguridad, EPI...)	7,01
6.b	el cumplimiento de las normas por parte de compañeros/as y/o usuarios/as, clientes, etc.	7,19
6.c	las medidas de conciliación y flexibilización horaria para hacer frente a mis necesidades personales y familiares en relación con la pandemia	6,63
6.d	la formación e información que me han proporcionado sobre medidas de prevención frente a la COVID-19	7,22
6.e	la forma en que la empresa cuida de mi salud y seguridad	6,68
6.f	El apoyo que recibo por parte de superiores/as	6,64
6.g	El papel de los representantes de la plantilla (se añade opción de respuesta N: no lo sabe, no contesta, no procede)	6,83

3.5.2. Delegados y delegadas de prevención

Lo que más valoran los DDPP es el cumplimiento de las medidas de protección frente a la COVID 19 por parte de la plantilla, y lo que menos, con la única puntuación por debajo de 5, las medidas de conciliación y flexibilidad horaria que se han dispuesto en las empresas. Las medias de satisfacción no llegan a al 6.5 en ninguno de los aspectos tratados, siendo los más pesimistas en sus opiniones en este bloque de preguntas.

		Pun.
3.a	Garantizar la prevención del contagio de la COVID-19 en general entre las personas en la empresa	5,83
3.b	Las medidas de formación e información a la plantilla sobre las medidas de protección frente al contagio	5,58
3.c	El cumplimiento de las medidas de protección frente a la COVID-19 por toda la plantilla	6,41
3.d	El cumplimiento de las medidas de protección frente a la COVID-19 por parte de clientes / usuarios/as	5,70
3.e	Las medidas de conciliación y flexibilidad horaria para abordar las necesidades de la plantilla	4,70
3.f	La identificación y gestión de las personas que deben estar confinadas	5,23
3.g	La gestión de las personas vulnerables a la COVID-19	5,17
3.h	La gestión de los riesgos laborales y la promoción de la salud de la manera habitual	5,46
3.i	La gestión del servicio de prevención	5,41

Además de este bloque de preguntas, se exploró la forma en que habían podido desarrollar su labor de representación en tiempos de pandemia; en este caso son más pesimistas, especialmente en relación con la información recibida sobre casos de contagio en la plantilla o las respuestas a sus propuestas por parte de la empresa y el servicio de prevención, con puntuaciones menores a 5.

		Pun.
4.a	La forma en que ha podido desarrollar adecuadamente su labor de representación en términos generales	5,80
4.b	La cantidad y calidad de la información que ha recibido de la empresa sobre la gestión de la protección contra la COVID-19	5,11
4.c	La información recibida sobre casos de contagio entre las personas de la plantilla y las medidas tomadas	4,41
4.d	La respuesta recibida de la empresa a sus propuestas e inquietudes sobre la gestión de la protección frente a la COVID-19	4,66
4.e	La respuesta a sus propuestas para gestionar la prevención de riesgos laborales en general	4,94
4.f	La respuesta por parte del Servicio de Prevención a sus propuestas	4,67

3.5.3. Empresarios y empresarias

Como media, los empresarios y empresarias muestran bastante satisfacción con cómo se ha gestionado el periodo de pandemia en sus empresas, en especial en lo que se refiere a la prevención del contagio y el cumplimiento de las medidas por parte de la plantilla.

		Pun.
3.a	Garantizar la prevención del contagio de la COVID-19 en general en la empresa	8,68
3.b	El cumplimiento de las medidas de protección frente a la COVID-19 por toda la plantilla	7,98
3.c	El cumplimiento de las medidas de protección frente a la COVID-19 por parte de otras personas (clientes/as, usuarios/as)	6,84
3.d	Las medidas de conciliación y flexibilidad horaria para abordar las necesidades de la plantilla	6,84
3.e	La identificación y gestión de las personas que deben estar confinadas	7,46
3.f	La gestión frente a los riesgos laborales de la manera habitual, como antes de la pandemia	7,11
3.g	La gestión de los programas de bienestar y salud de la plantilla de la manera habitual, como antes de la pandemia	6,49
3.h	La participación de la plantilla y/o sus representantes en la gestión de los aspectos previamente citados	6,75

3.5.4. Servicios de prevención

La opinión de los SSPP sobre cómo gestionan los temas de COVID en las empresas es bastante positiva (entre 7 y 8 puntos) en todos los aspectos tratados.

	Cómo se gestiona en las empresas/empresa lo siguiente	Pun.
5.a	Garantizar la prevención del contagio de la COVID-19 en general entre las personas en la empresa	7,74
5.b	Las medidas de formación e información a la plantilla sobre las medidas de protección frente al contagio	7,63
5.c	La identificación y gestión de las personas que deben estar confinadas	8,00
5.d	La gestión de las personas vulnerables a la COVID-19	7,67

Como personas con un rol de asesoramiento y promoción de las actividades de protección en las empresas, se preguntó a este colectivo la forma en que han podido desarrollar su papel en las empresas; estos resultados muestran también buenas puntuaciones, en especial en lo referente a la gestión de la protección frente a la COVID-19. Aunque positiva también, la cuestión menos valorada, con un 6,2 es sobre la respuesta que reciben de los DDPP a sus propuestas de protección frente a la COVID-19.

El desarrollo de su papel en la empresa		Pun.
6.a	La forma en que ha podido desarrollar adecuadamente su labor técnica en términos generales	7,33
6.b	La forma en que el Servicio de Prevención ha podido colaborar en la empresa/empresas en la gestión de la protección frente a la COVID-19 (detección de positivos, contactos, etc.)	8,33
6.c	La respuesta recibida de la/s empresa/s a sus propuestas para la gestión de la protección frente a la COVID-19	7,33
6.d	La respuesta recibida de los y las delegadas de prevención/representantes de la plantilla a sus propuestas para la gestión de la protección frente a la COVID-19	6,19
6.e	La formación e información a la plantilla sobre en materia de protección frente a la COVID-19	7,52
6.f	La formación e información a la plantilla en materia de riesgos laborales	7,19

3.6. Necesidades de apoyo y formato preferido

3.6.1. Trabajadores y trabajadoras

Este colectivo responde más a esta pregunta del cuestionario que el resto. Sus intereses se dirigen sobre todo a la Información sobre el coronavirus y el autocuidado de la salud, en lo que coinciden en 83% de los encuestados.

		N	%
7.a	Información sobre el Coronavirus (transmisión, síntomas, prevención, etc.)	212	83%
7.b	Habilidades para la gestión del tiempo de trabajo	193	76%
7.c	Autocuidado de la salud	210	83%
7.d	Habilidades de comunicación	193	76%

3.6.2. Delegados y delegadas de prevención

Los DDPP están especialmente interesados en recibir apoyo sobre estrategias de flexibilización y conciliación y gestionar los riesgos, tanto psicosociales como de otro tipo; lo que menos necesitan es apoyo para comunicarse con los trabajadores en situación de teletrabajo.

		N	%
5.a	Conocer los mecanismos de transmisión del virus y las medidas preventivas más eficaces en el entorno laboral	177	55%
5.b	Gestionar los riesgos psicosociales y estresores determinados por la pandemia y sus efectos en situación de teletrabajo	201	62%
5.c	Gestionar los riesgos psicosociales y estresores determinados por la pandemia y sus efectos en situación de trabajo presencial	245	76%
5.d	Gestionar otros riesgos laborales en situación de pandemia	243	75%
5.e	Comunicarme eficazmente con los trabajadores en situación de teletrabajo	155	48%
5.f	Comunicarme eficazmente con los trabajadores en situación de trabajo presencial	196	61%
5.g	Conocer diferentes estrategias para gestionar medidas de flexibilización y conciliación	254	79%

La fórmula más apropiada para gestionar estas necesidades sería la formación y el asesoramiento directo

	N	%
6.a Guías online	139	43%
6.b Cartelería, folletos	102	32%
6.c Fichas temáticas	56	17%
6.d Formación específica	185	57%
6.e Asesoramiento directo de personas expertas (consulta online, telefónica, presencial, etc.)	169	52%
6.f Banco de buenas prácticas y experiencias	76	24%

3.6.3. Empresarios y empresarias

Lo que más les interesaría recibir son recomendaciones específicas de las administraciones públicas. Gestionar los retos para la seguridad y el bienestar emocional de la plantilla están en un segundo lugar.

	N	%
4.a Gestionar la información / comunicación de forma eficaz con la plantilla	23	61%
4.b Gestionar la información / comunicación de forma eficaz con la plantilla en situación de teletrabajo.	19	50%
4.c Gestionar la salud y bienestar en general de la plantilla durante la pandemia	24	63%
4.d Gestionar los retos para la salud laboral o la seguridad que haya podido generar la pandemia	28	74%
4.e Abordar las necesidades de la plantilla en el terreno emocional	28	74%
4.f Asegurar una buena organización del trabajo	26	68%
4.g Recibir recomendaciones específicas de las Administraciones Públicas	30	79%

3.6.4. Servicios de prevención

Las personas de los DDPP consignan menos necesidades en el cuestionario. Sólo un porcentaje en torno al 20 % anota respuesta en esta pregunta. El porcentaje máximo lo recibe cómo abordar las necesidades de la plantilla en el terreno emocional durante el teletrabajo.

Para trabajo presencial		N	%
8.a	Gestionar la información / comunicación de forma eficaz con la plantilla	64	20%
8.b	Gestionar los retos para la prevención de riesgos laborales que pueda generar la pandemia	70	22%
8.c	Gestionar la salud y bienestar en general de la plantilla	69	21%
8.d	Abordar las necesidades de la plantilla en el terreno emocional	72	22%

Para teletrabajo		N	%
9.a	Gestionar la información / comunicación de forma eficaz con la plantilla	61	19%
9.b	Gestionar los retos para la prevención de riesgos laborales que pueda generar la pandemia	68	21%
9.c	Gestionar la salud y bienestar en general de la plantilla	70	22%
9.d	Abordar las necesidades de la plantilla en el terreno emocional	74	23%

El formato que proponen es sobre todo guías online (16%) y fichas temáticas, aunque también con pocas respuestas.

Formato de los apoyos externos		N	%
10.a	Guías online	53	16%
10.b	Cartelería, folletos	29	9%
10.c	Fichas temáticas	33	10%
10.d	Programas de formación específica	42	13%
10.e	Asesoramiento directo de personas expertas (consultas online, telefónicas, presencial, por ejemplo)	49	15%
10.f	Banco de buenas prácticas y experiencias	19	6%

4. CONCLUSIONES y PROPUESTAS

4.1. Conclusiones sobre los resultados del cuestionario

- El incremento de tiempo de teletrabajo y sobre todo el acceso a la forma de teletrabajo por primera vez ha sido el impacto más evidente de la pandemia entre las personas encuestadas.
- Los procesos de ERTE, la reducción y la interrupción de la actividad han sido consecuencias también muy citadas en las empresas andaluzas. Una tercera parte de los trabajadores y trabajadoras participantes han sufrido una situación de ERTE desde el inicio de la pandemia.
- Las personas integrantes de los Servicios de Prevención han experimentado estos efectos de una manera mucho más reducida.
- Se identifica un foco de interés común sobre el impacto de la pandemia en la salud en general y la salud emocional.
- Todos los colectivos encuestados describen preocupaciones elevadas sobre el futuro, en términos de negocio, de estabilidad o condiciones laborales y salariales.
- La satisfacción sobre cómo se ha gestionado la protección de la salud durante la pandemia en las empresas es bastante elevada para todos los colectivos encuestados, salvo el de los delegados y delegadas de prevención con opiniones menos optimistas.
- El seguimiento por parte de la plantilla de las medidas de protección frente al contagio por COVID-19 es la cuestión común mejor valorada por todas las personas encuestadas.
- Las personas de los Servicios de Prevención aportan opiniones muy positivas respecto a la forma en que han podido gestionar su papel en las empresas.
- En cuanto a los delegados y delegadas de prevención, aportan respuestas negativas en especial sobre el desarrollo de las medidas de conciliación para gestionar el periodo de pandemia, y las respuestas recibidas por parte de las empresas y servicios de prevención a sus propuestas.
- Sobre las necesidades de apoyo temáticas sugeridas en la encuesta, todas alcanzan una elevada puntuación entre empresarios y empresarias, especialmente las recomendaciones específicas de las administraciones públicas, gestionar los restos para la salud laboral derivados de la pandemia y abordar las necesidades de la plantilla en el terreno emocional.
- Entre trabajadores y trabajadoras, todas las propuestas temáticas reciben muy alta puntuación, destacando la información sobre el coronavirus (mecanismos de transmisión, prevención, etc.) y el autocuidado de la salud.
- El foco mayor ente delegados y delegadas de prevención se sitúa en la definición de estrategias sobre medidas de flexibilización y conciliación y cómo gestionar los riesgos psicosociales y otros riesgos laborales en tiempos de pandemia.
- Las personas de los Servicios de Prevención describen menos necesidades de apoyo a las temáticas sugeridas en el cuestionario.
- La formación específica, el asesoramiento directo y los materiales online son las formas preferidas para gestionar estas necesidades.

4.2. Conclusiones sobre la primera oleada

- La primera oleada del cuestionario aporta información inédita en Andalucía sobre el impacto de la pandemia en las preocupaciones de los diversos actores del mundo laboral, describe la satisfacción percibida sobre cómo se ha gestionado la protección de la salud en este periodo e identifica necesidades específicas para cada colectivo relevante.
- Al tratarse de una muestra de conveniencia (no aleatoria), si bien los resultados no son extrapolables al conjunto de la realidad en Andalucía, permiten la recopilación de información crítica y relevante en situaciones complejas como la que se explora.
- Algunas de las preguntas de los cuestionarios no han resultado relevantes para el análisis de los resultados, en especial teniendo en cuenta que la metodología de encuesta limita la utilidad de los cruces de variables.
- Si bien se ha delimitado un conjunto de cuestionarios de aplicación sencilla en un periodo breve, ha sido llamativo el número de cuestionarios que no se han cumplimentado debido a los criterios de selección establecidos de la persona encuestada.
- Se han recibido menos cuestionarios pertenecientes al colectivo de empresarios y empresarias en relación con el resto de colectivos.
- El periodo de encuesta ha incluido la temporada de navidad, algo que ha podido influir en la cantidad de respuestas recibidas.

4.3. Propuestas

- Identificar y seleccionar periodos de encuesta sin temporadas vacacionales para sucesivas oleadas.
- Establecer una estrategia de difusión de cuestionarios más efectiva, en especial para recoger la opinión de empresarios y empresarias.
- Revisar los criterios de selección de informantes por si se puede aplicar una flexibilización que incremente las respuestas.
- Revisar los contenidos del cuestionario que no aportan información relevante con el fin de simplificarlo y dar lugar a nuevas preguntas que puedan surgir tras el análisis de los resultados.
- Algunas propuestas de cambio podrían dirigirse a ampliar las opciones de respuesta a las preguntas sobre necesidades de apoyo temáticas en cada colectivo y relacionar cada una de éstas con el formato de apoyo requerido.

5. ANEXOS

5.1. Cuestionario Trabajadores y trabajadoras

El tiempo estimado de cumplimentación es de 5 minutos

Objetivo del cuestionario

Conocer el impacto de la pandemia COVID-19 en las empresas andaluzas con el fin de recoger información y definir acciones de apoyo a las mismas desde el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. Conocer la opinión de los trabajadores y trabajadoras es fundamental para alcanzar este objetivo.

Instrucciones

Este cuestionario deberá responderse sólo por trabajadores/as, excluyendo a miembros de la cadena de mando y representantes de la plantilla de la empresa.

Condiciones de anonimato

El cuestionario es totalmente anónimo. La información recogida se analizará únicamente en términos estadísticos.

Filtro: ¿Lleva trabajando más de un mes en la misma empresa?

- Sí
- No (se termina el cuestionario)

BLOQUE I. Impacto de la pandemia

1.-Marque, de los siguientes ítems aquellos que ha experimentado desde el 14 de marzo hasta la actualidad.

1.a	Proceso de ERE o despido	
1.b	Proceso de ERTE	
1.c	Reducción del salario percibido	
1.d	Incremento de la jornada/tiempo de trabajo	
1.e	Reducción de la jornada/tiempo de trabajo	
1.f	Incremento del tiempo de teletrabajo	
1.g	Teletrabajo por primera vez	

Si se contesta sí 1.f y 1.g SI:

1.BIS.- Está satisfecho por la experiencia de Teletrabajo. NO - SI

2.- En la actualidad y mirando al futuro, en qué medida le preocupa el impacto de la pandemia en los siguientes aspectos (siendo 0: no le preocupa nada y 3 le preocupa mucho).

	0	1	2	3
2.a que haya cambios importantes en la forma de hacer mi trabajo				
2.b que empeoren en mis condiciones salariales				
2.c que se modifiquen a peor mis horarios, turnos, o días de descanso				
2.d perder el trabajo				

Percepción de salud y bienestar.

3.-En una escala del 1 al 10 (1 muy mala salud, 10 salud excelente) dónde situaría su estado de salud en general en la actualidad.

4.- En una escala del 1 al 10 (1 estado de ánimo muy mal-10 estado de ánimo excelente) dónde situaría su estado ánimo en la actualidad.

5.- ¿Cree debido a su estado de salud sería necesario establecer en la empresa medidas específicas adicionales de protección frente a la COVID-19?

BLOQUE II. Satisfacción con la gestión

6.- Valore por favor su grado de satisfacción sobre cómo ha gestionado su empresa los siguientes aspectos, considerando los posibles efectos de la pandemia (siendo 0: nada satisfecho; 3 muy satisfecho).

	0	1	2	3
6.a mi seguridad personal frente al contagio en general, considerando todas las medidas (distancia seguridad, EPI...)				
6.b el cumplimiento de las normas por parte de compañeros/as y/o usuarios/as, clientes, etc.				
6.c las medidas de conciliación y flexibilización horaria para hacer frente a mis necesidades personales y familiares en relación con la pandemia				
6.d la formación e información que me han proporcionado sobre medidas de prevención frente a la COVID-19				
6.e la forma en que la empresa cuida de mi salud y seguridad				
6.f El apoyo que recibo por parte de superiores/as				
6.g El papel de los representantes de la plantilla (se añade opción de respuesta N: no lo sabe, no contesta, no procede)				

BLOQUE III. Necesidades identificadas

7. Ahora vamos a hablar de las posibles herramientas que en la actualidad a usted le resultarían necesarias o beneficiosas para proteger su salud y seguridad durante la pandemia (guías, cursos, asesoramiento, etc.). Seleccionar sí/no.

	Si	No
7.a Información sobre el Coronavirus (transmisión, síntomas, prevención, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.b Habilidades para la gestión del tiempo de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.c Autocuidado de la salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.d Habilidades de comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

BLOQUE IV. Comentarios

8.- En el siguiente recuadro anote los comentarios que desee sobre las circunstancias que se han tratado en el cuestionario, en especial respecto a sus necesidades y sus propuestas.

BLOQUE V. Datos generales

9.- sexo

- hombre
- mujer
- prefiero no contestar

10.- Edad

- 16-24
- 25-39
- 40-55
- >55
- prefiero no contestar

11.- Convive con personas que están a su cargo

- si
- no

12.- Tamaño de la empresa en la que trabaja.

- 1-5
- 6-30
- 31-50
- 51-250
- 251-500
- más de 500

13.- A qué se dedica su empresa. Pregunta abierta, mirar en tarjeta.

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Industrias extractivas
- Industria manufacturera
- Suministro de agua, energía eléctrica, gas, vapor, aire acondicionado. Actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- Construcción
- Comercio y reparación de vehículos a motor
- Transporte y almacenamiento.
- Hostelería
- Información y comunicaciones
- Instituciones financieras. Seguros. Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades administrativas y servicios auxiliares
- Administración pública y defensa
- Educación
- Actividades sanitarias y de servicios sociales
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- Otros servicios
- Actividades de los hogares como empleadores del personal doméstico.
- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

MUCHAS GRACIAS

5.2. Cuestionario para DDPP

Tiempo estimado de cumplimentación: 5 minutos

Objetivo del cuestionario

Conocer el impacto de la pandemia COVID-19 en las empresas andaluzas con el fin de recoger información y definir acciones de apoyo a las mismas desde el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. Conocer la opinión de los delegados y delegadas de prevención es fundamental para alcanzar este objetivo.

Instrucciones

Este cuestionario deberá responderse únicamente por una de las personas que ocupen un cargo de representación en materia de salud laboral en una empresa.

Condiciones de anonimato

El cuestionario es totalmente anónimo. La información recogida se analizará únicamente en términos estadísticos.

Filtro: ¿en la actualidad es Representante de los trabajadores en materia de salud laboral?

- Sí (pregunta siguiente)
- No (se termina el cuestionario)

Filtro: ¿Lleva más de tres meses en esta labor en la misma empresa?

- Sí
- No (se termina el cuestionario)

BLOQUE I. Impacto de la pandemia

De los siguientes items, señale aquellos que se han producido en su empresa desde el 14 de marzo de 2020 hasta la actualidad (marcar todas las respuestas necesarias).

1.a	Proceso de ERE o despido	
1.b	Proceso de ERTE	
1.c	Reducción del salario percibido	
1.d	Incremento de la jornada/tiempo de trabajo	
1.e	Reducción de la jornada/tiempo de trabajo	
1.f	Incremento del tiempo de teletrabajo	
1.g	Teletrabajo por primera vez	

BLOQUE II. Preocupaciones derivadas del impacto de la pandemia

COVID-19

2.- En qué medida le preocupa el impacto que puede tener en su empresa la pandemia COVID en cada uno de los siguientes aspectos (siendo 0 no le preocupa nada; 3 le preocupa mucho).

		0	1	2	3
2.a	El impacto en la salud de la plantilla en términos generales				
2.b	El impacto en la salud emocional de la plantilla				
2.c	El empeoramiento de las condiciones laborales (horarios, salarios, carga de trabajo etc.)				
2.d	Las expectativas de futuro para la empresa				
2.e	El futuro laboral de los trabajadores y las trabajadoras				

BLOQUE III. Satisfacción con la gestión de la empresa y el papel como Delegado/Delegada de Prevención

3.- Valore, por favor, su grado de satisfacción sobre cómo se consiguen gestionar en su empresa los siguientes aspectos en la actualidad, considerando el impacto de la pandemia (siendo 0: nada satisfecho; 3 muy satisfecho).

		0	1	2	3
3.a	Garantizar la prevención del contagio de la COVID-19 en general entre las personas en la empresa				
3.b	Las medidas de formación e información a la plantilla sobre las medidas de protección frente al contagio				
3.c	El cumplimiento de las medidas de protección frente a la COVID-19 por toda la plantilla				
3.d	El cumplimiento de las medidas de protección frente a la COVID-19 por parte de clientes / usuarios/as				
3.e	Las medidas de conciliación y flexibilidad horaria para abordar las necesidades de la plantilla				
3.f	La identificación y gestión de las personas que deben estar confinadas				
3.g	La gestión de las personas vulnerables a la COVID-19				
3.h	La gestión de los riesgos laborales y la promoción de la salud de la manera habitual				
3.i	La gestión del servicio de prevención				

4.- Ahora valore su grado de satisfacción respecto a la forma en que ha podido gestionar sus funciones de representación de los trabajadores en los siguientes aspectos durante el periodo de la pandemia (siendo 0: nada satisfecho; 3 muy satisfecho).

		0	1	2	3
4.1	La forma en que ha podido desarrollar adecuadamente su labor de representación en términos generales				
4.2	La cantidad y calidad de la información que ha recibido de la empresa sobre la gestión de la protección contra la COVID-19				
4.3	La información recibida sobre casos de contagio entre las personas de la plantilla y las medidas tomadas				
4.4	La respuesta recibida de la empresa a sus propuestas e inquietudes sobre la gestión de la protección frente a la COVID-19				
4.5	La respuesta a sus propuestas para gestionar la prevención de riesgos laborales en general				
4.6	La respuesta por parte del Servicio de Prevención a sus propuestas				

BLOQUE IV. Necesidades Identificadas

5.- Vamos a tratar sobre los posibles apoyos u orientación que le vendrían bien para facilitar su trabajo como DP durante la pandemia (guías, protocolos, asesoramiento, etc.) en relación con los siguientes aspectos.

Marque sí o no, según necesite orientación para cada aspecto de los señalados (Sí: necesita; No: no necesita).

		Si	No
5.a	Conocer los mecanismos de transmisión del virus y las medidas preventivas más eficaces en el entorno laboral		
5.b	Gestionar los riesgos psicosociales y estresores determinados por la pandemia y sus efectos en situación de teletrabajo		
5.c	Gestionar los riesgos psicosociales y estresores determinados por la pandemia y sus efectos en situación de trabajo presencial		
5.d	Gestionar otros riesgos laborales en situación de pandemia		
5.e	Comunicarme eficazmente con los trabajadores en situación de teletrabajo		
5.f	Comunicarme eficazmente con los trabajadores en situación de trabajo presencial		
5.g	Conocer diferentes estrategias para gestionar medidas de flexibilización y conciliación		

6.- Formato de los apoyos externos

En caso de haber identificado alguna necesidad de orientación o apoyo externo en la pregunta anterior, señale TRES de los formatos que mejor se adaptan a las necesidades de su empresa.

	Marcar solo 3
6.a Guías online	
6.b Cartelería, folletos	
6.c Fichas temáticas	
6.d Formación específica	
6.e Asesoramiento directo de personas expertas (consulta online, telefónica, presencial, etc.)	
6.f Banco de buenas prácticas y experiencias	

BLOQUE V. Comentarios y casos de éxito

7.- Comentarios

En el siguiente recuadro anote los comentarios que desee sobre las circunstancias que se han tratado en el cuestionario, en especial respecto a sus necesidades y sus propuestas.

8.- Comparta sus casos de éxito

Si cree que su labor de DP ha tenido buenos resultados respecto a las situaciones señaladas en el cuestionario y desea comunicar un caso de éxito o una buena experiencia que pueda ser difundida como caso de BUENA PRÁCTICA, por favor póngase en contacto con el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales en el siguiente correo electrónico XXXX.

BLOQUE VI. Datos GENERALES de la empresa y persona que responde

9.- Sexo

- hombre
- mujer
- otro

10.- Tamaño de la empresa: seleccionar en desplegable.

- 2-5
- 6-30
- 31-50
- 51-250
- 251-500
- más de 500

11.- Actividad principal (CNAE-2009). Secciones. Seleccionar en desplegable.

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Industrias extractivas
- Industria manufacturera
- Suministro de agua, energía eléctrica, gas, vapor, aire acondicionado. Actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- Construcción
- Comercio y reparación de vehículos a motor
- Transporte y almacenamiento.
- Hostelería
- Información y comunicaciones
- Instituciones financieras. Seguros. Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades administrativas y servicios auxiliares
- Administración pública y defensa
- Educación
- Actividades sanitarias y de servicios sociales
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- Otros servicios
- Actividades de los hogares como empleadores del personal doméstico.
- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

MUCHAS GRACIAS

5.3. Cuestionario empresarios y empresarias

Tiempo estimado de cumplimentación: 5 minutos

Objetivo del cuestionario

Conocer el impacto de la pandemia COVID-19 en las empresas andaluzas con el fin de recoger información y definir acciones de apoyo a las mismas desde el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. La opinión de las personas pertenecientes a los equipos de dirección de las empresas es fundamental para alcanzar este objetivo.

Instrucciones

Este cuestionario deberá responderse únicamente por una de las personas que ocupen un cargo de responsabilidad en cada empresa. Se excluye por tanto al personal de Prevención de Riesgos Laborales y/u otro de los Servicios de Prevención, que disponen de un cuestionario específico.

Condiciones de anonimato

El cuestionario es totalmente anónimo. La información recogida se analizará únicamente en términos estadísticos.

BLOQUE I. Impacto de la pandemia

1.- De los siguientes items, señale aquellos que se han producido en su empresa desde el 14 de marzo de 2020 hasta la actualidad (marcar todas las respuestas necesarias).

1.a	Reducción de la actividad	
1.b	Interrupción de la actividad	
1.c	Incremento de la actividad	
1.d	Proceso de ERTE o ERE	
1.e	Reducción de la jornada/tiempo de trabajo	
1.f	Incremento del tiempo de teletrabajo	
1.g	Incremento de personas en situación de teletrabajo	
1.e	Teletrabajo por primera vez	
1.f	Parte de la plantilla no puede acceder al teletrabajo por las características de la actividad	

BLOQUE II. Preocupaciones derivadas del impacto de la pandemia COVID-19

2.- En la actualidad, en qué medida le preocupa el impacto de la pandemia en cada uno de los siguientes aspectos: (0 nada preocupado, 3 muy preocupado).

		0	1	2	3
2.a	El coste de las medidas de prevención frente a la COVID-19				
2.b	El posible incremento del absentismo en la plantilla				
2.c	El posible impacto negativo en el clima laboral de la empresa				
2.d	La posible reducción de la rentabilidad del negocio				
2.e	El incremento del trabajo de gestión (episodios de IT, medidas de flexibilidad, etc.)				
2.f	La capacidad para hacer frente a las demandas cotidianas del negocio				
2.g	Las expectativas de futuro				

BLOQUE III. Satisfacción de la gestión

3.- Valore, por favor, su grado de satisfacción sobre cómo se consiguen abordar los siguientes aspectos en su empresa en la actualidad, considerando el impacto de la pandemia (0: nada satisfecho; 3 muy satisfecho).

		0	1	2	3
3.a	Garantizar la prevención del contagio de la COVID-19 en general en la empresa				
3.b	El cumplimiento de las medidas de protección frente a la COVID-19 por toda la plantilla				
3.c	El cumplimiento de las medidas de protección frente a la COVID-19 por parte de otras personas (clientes/as, usuarios/as)				
3.d	Las medidas de conciliación y flexibilidad horaria para abordar las necesidades de la plantilla				
3.e	La identificación y gestión de las personas que deben estar confinadas				
3.f	La gestión frente a los riesgos laborales de la manera habitual, como antes de la pandemia				
3.g	La gestión de los programas de bienestar y salud de la plantilla de la manera habitual, como antes de la pandemia				
3.h	La participación de la plantilla y/o sus representantes en la gestión de los aspectos previamente citados				

BLOQUE III. Necesidades de apoyo identificadas

4.- Ahora vamos a tratar sobre los posibles apoyos con los que le vendría bien contar para facilitar la gestión empresarial durante la pandemia (guías, protocolos, asesoramiento, etc.) en relación con los siguientes aspectos (Sí: necesita; No: no necesita).

		Si	No
4.a	Gestionar la información / comunicación de forma eficaz con la plantilla		
4.b	Gestionar la información / comunicación de forma eficaz con la plantilla en situación de teletrabajo. (FILTRO 1g+1e)		
4.c	Gestionar la salud y bienestar en general de la plantilla durante la pandemia		
4.d	Gestionar los retos para la salud laboral o la seguridad que haya podido generar la pandemia		
4.e	Abordar las necesidades de la plantilla en el terreno emocional		
4.f	Asegurar una buena organización del trabajo		
4.g	Recibir recomendaciones específicas de las Administraciones Públicas		

BLOQUE IV. Comentarios y casos de éxito

5.- Comentarios

En el siguiente recuadro anote los comentarios que desee sobre las circunstancias que se han tratado en el cuestionario, en especial respecto a sus necesidades y sus propuestas.

6.-Casos de éxito

Si cree que su empresa ha gestionado muy bien las situaciones señaladas en el cuestionario y desea comunicar un caso de éxito o una buena experiencia concreta que pueda ser difundida como caso de BUENA PRÁCTICA o ejemplo DE ACCIONES DE MEJORA, por favor póngase en contacto con el IAPRL en el siguiente correo electrónico XXXX.

BLOQUE V. Datos de la empresa y persona que responde

7.- Tamaño de la empresa

- 1-5
- 6-30
- 31-50
- 51-250
- 251-500
- más de 500

8.- Actividad principal de su empresa. Seleccionar en desplegable

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Industrias extractivas
- Industria manufacturera
- Suministro de agua, energía eléctrica, gas, vapor, aire acondicionado. Actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- Construcción
- Comercio y reparación de vehículos a motor
- Transporte y almacenamiento.
- Hostelería
- Información y comunicaciones
- Instituciones financieras. Seguros. Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades administrativas y servicios auxiliares
- Administración pública y defensa
- Educación
- Actividades sanitarias y de servicios sociales
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- Otros servicios
- Actividades de los hogares como empleadores del personal doméstico.
- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

11.- Sexo

- hombre
- mujer
- prefiero no contestar

MUCHAS GRACIAS

5.4. Cuestionario Servicios de Prevención

Tiempo estimado de cumplimentación: 5 minutos

Objetivo del cuestionario

Conocer el impacto de la pandemia COVID-19 en las empresas andaluzas con el fin de recoger información y definir acciones de apoyo a las mismas desde el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. La opinión de las personas que trabajan en los Servicios de Prevención es fundamental para alcanzar este objetivo.

Instrucciones

Este cuestionario deberá responderse únicamente por personas que desarrollen actividades técnicas especializadas de prevención de riesgos laborales.

en el caso de las personas de los servicios de prevención propio, una sola persona.

en el caso de las personas de los servicios de prevención ajenos y mancomunados, diversas personas, siempre que atiendan a empresas diferentes.

Condiciones de anonimato

El cuestionario es totalmente anónimo. La información recogida se analizará únicamente en términos estadísticos.

Filtro: ¿lleva trabajando en el mismo Servicio de Prevención más de tres meses?,

- Sí
- No: se termina el cuestionario

PREGUNTA DE FILTRO

1. Cuál es la especialidad que usted desarrolla en el servicio de prevención (respuesta múltiple).

- Seguridad en el trabajo
- Higiene industrial
- Ergonomía /psicosociología aplicada
- Medicina del trabajo

BLOQUE I. Tipo de Servicio de Prevención

2.- En qué tipo de Servicio de Prevención Trabaja, número de empresas a los que presta servicio y el tamaño aproximado de la plantilla. Marcar solo el que corresponda.

	Marcar	Tamaño de la plantilla
2.a Servicio de prevención propio	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>

	Marcar	Número de empresas que atiende	Tamaño aproximado de la plantilla
2.b Servicio de Prevención ajeno	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

	Marcar	Número de empresas que atiende	Tamaño aproximado de la plantilla
2.c Servicio de prevención mancomunado	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

BLOQUE II. Impacto de la pandemia

3.- De los siguientes Items, señale los que se han producido en su Servicio de Prevención desde el 14 de marzo de 2020 hasta la actualidad (marcar todas las respuestas necesarias). Sólo para quienes han marcado Servicio de Prevención Ajeno (2.b).

3.a Proceso de ERE o despido	<input type="checkbox"/>
3.b Proceso de ERTE	<input type="checkbox"/>
3.c Incremento de la actividad laboral	<input type="checkbox"/>
3.d Nuevas contrataciones	<input type="checkbox"/>
3.e Incremento de la jornada/tiempo de trabajo	<input type="checkbox"/>
3.f Reducción de la jornada/tiempo de trabajo	<input type="checkbox"/>

BLOQUE III. Preocupaciones derivadas del impacto de la pandemia COVID-19

4.- En qué medida le preocupa el impacto que puede tener la pandemia en la empresa/las empresas a las que atiende su Servicio de Prevención (siendo 0 no le preocupa nada; 3 le preocupa mucho).

		0	1	2	3
4.a	El impacto en la salud en la plantilla en términos generales				
4.b	El impacto en la salud emocional en la plantilla				
4.c	El incremento de los riesgos laborales				
4.d	La reducción de actividades de prevención de riesgos laborales				
4.d.	La reducción de las actividades de promoción de la salud y bienestar				

BLOQUE IV. Satisfacción con la gestión de la empresa/las empresas a las que atiende el Servicio de Prevención

5.- Valore, por favor, su grado de satisfacción sobre cómo se consiguen gestionar en la actualidad en la empresa/ las empresas a las que se atiende su servicio de prevención los siguientes aspectos (siendo 0: nada satisfecho; 3 muy satisfecho).

		0	1	2	3
5.a	Garantizar la prevención del contagio de la COVID-19 en general entre las personas en la empresa				
5.b	Las medidas de formación e información a la plantilla sobre las medidas de protección frente al contagio				
5.c	La identificación y gestión de las personas que deben estar confinadas				
5.d	La gestión de las personas vulnerables a la COVID-19				

6.- Valore su grado de satisfacción respecto a la forma en que ha podido gestionar su papel como miembro del Servicio de Prevención durante el periodo de la pandemia en la empresa/las empresas a las que atiende (siendo 0: nada satisfecho; 3 muy satisfecho).

		0	1	2	3
6.a	La forma en que ha podido desarrollar adecuadamente su labor técnica en términos generales				
6.b	La forma en que el Servicio de Prevención ha podido colaborar en la empresa/empresas en la gestión de la protección frente a la COVID-19 (detección de positivos, contactos, etc.)				
6.c	La respuesta recibida de la/s empresa/s a sus propuestas para la gestión de la protección frente a la COVID-19				
6.d	La respuesta recibida de los y las delegadas de prevención/representantes de la plantilla a sus propuestas para la gestión de la protección frente a la COVID-19				
6.e	La formación e información a la plantilla sobre en materia de protección frente a la COVID-19				
6.f	La formación e información a la plantilla en materia de riesgos laborales				

7.- Cuál es su grado de satisfacción respecto a los siguientes aspectos en relación con su actividad de gestión y asesoramiento a las empresas y la coordinación con las autoridades sanitarias en la actualidad (Filtro: respuesta 1.d del cuestionario) (siendo 0: nada satisfecho; 3 muy satisfecho).

		0	1	2	3
7.a	coordinación con las autoridades sanitarias en general				
7.b	disponibilidad de criterios claros para la interpretación de las pruebas, la clasificación y la gestión de casos y contactos				
7.c	criterios y gestión para el seguimiento de las personas con test diagnósticos positivos				

8.- Ahora vamos a tratar sobre los posibles apoyos u orientación que más necesitan en la actualidad la empresa / las empresas que atiende su servicio de prevención para facilitar la gestión preventiva durante la pandemia (guias, protocolos, asesoramiento, etc.) en situación de TRABAJO PRESENCIAL.

(Sí: necesita; No: no necesita)

		Trabajo presencial	
		Si	No
8.a	Gestionar la información / comunicación de forma eficaz con la plantilla		
8.b	Gestionar los retos para la prevención de riesgos laborales que pueda generar la pandemia		
8.c	Gestionar la salud y bienestar en general de la plantilla		
8.d	Abordar las necesidades de la plantilla en el terreno emocional		

9.- Trataremos ahora los posibles apoyos u orientación que más necesitan en la actualidad la empresa / las empresas que atiende su servicio de prevención para facilitar la gestión preventiva durante la pandemia (guias, protocolos, asesoramiento, etc.) en situación de TELETRABAJO (Sí: necesita; No: no necesita).

		Teletrabajo	
		si	no
9.a	Gestionar la información / comunicación de forma eficaz con la plantilla		
9.b	Gestionar los retos para la prevención de riesgos laborales que pueda generar la pandemia		
9.c	Gestionar la salud y bienestar en general de la plantilla		
9.d	Abordar las necesidades de la plantilla en el terreno emocional		

10.- Formato de los apoyos externos

En caso de haber identificado alguna necesidad de orientación o apoyo externo en las preguntas anteriores, señale TRES de los formatos que mejor se adaptan a las necesidades de su empresa.

	Marcar solo 3
10.a Guías online	
10.b Cartelería, folletos	
10.c Fichas temáticas	
10.d Programas de formación específica	
10.e Asesoramiento directo de personas expertas (consultas online, telefónicas, presencial, por ejemplo)	
10.f Banco de buenas prácticas y experiencias	

BLOQUE V. Comentarios y casos de éxito

11.- Comentarios

En el siguiente recuadro anote los comentarios que desee sobre las circunstancias que se han tratado en el cuestionario, en especial respecto a sus necesidades y sus propuestas.

12.-Casos de éxito

Si cree que su servicio de prevención gestionado muy bien las situaciones señaladas en el cuestionario y desea comunicar un caso de éxito o una buena experiencia concreta que pueda ser difundida como caso de BUENA PRÁCTICA o ejemplo DE ACCIONES DE MEJORA, por favor póngase en contacto con el IAPRL en el siguiente correo electrónico XXXX.

BLOQUE VI. Datos generales del servicio de prevención y la persona que responde

14.- Sexo

- hombre
- mujer
- prefiero no contestar



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación
y Trabajo Autónomo

INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES